



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CHAVINDA, MICHOACÁN 2018-2021



PUNTO NÚMERO TRES.-

PUNTO NUMERO CUATRO.-

PUNTO NUMERO CINCO. Acto continuo con fundamento en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, del artículo 123, fracción III de la constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, del artículo 31 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Michoacán y el artículo 56, fracción V de la Ley Orgánica Municipal para el estado de Michoacán de Ocampo. Se presenta a los integrantes del Ayuntamiento, presentes en la sesión, "La Cuenta Publica anual del Ejercicio Fiscal 2018" con el objeto de que se someta a revisión y autorización de los Integrantes del Ayuntamiento, el cual fue analizado detalladamente. Toda vez que el Cabildo ha considerado revisado y discutido lo suficiente el punto de acuerdo. Es solicitada la votación y lográndose el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚMERO 0080

Por unanimidad de votos a favor, de los integrantes del Ayuntamiento presentes en la sesión, conforme a las facultades otorgadas en el artículo 115. de la Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 123, fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, artículo 31 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Michoacán y el artículo 56, fracción V de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Michoacán de Ocampo, se aprueba "La Cuenta Pública anual del Ejercicio Fiscal 2018", quedando como se presenta con las modificaciones y ajustes para el cierre anual de la misma, autorizando que la cuenta sea presentada y se comisiona al C.P. Sergio Cortes Espinoza Tesorero Municipal, hacer la entrega respectiva al Honorable Congreso del Estado de Michoacán, en específico ante la Auditoria Superior de Michoacán de Ocampo, de conformidad con las disposiciones aplicables.

PUNTO NUMERO SEIS.-.....

PUNTO NUMERO SIETE.-

PUNTO NUMERO OCHO.-.....

PUNTO NUMERO NUEVE.-.....

PUNTO NUMERO DIEZ.....

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

Silvia Moreno E.

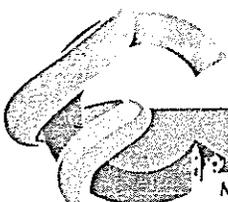
[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CHAVINDA, MICHOACÁN 2018-2021



ACTA NUMERO 23 (veintitrés). En Chavinda, Michoacán, siendo las 10:00 (diez de la mañana) del día 13 de marzo de 2019, reunidos en el salón de sesiones, Ma. Del Rosario Rodríguez Flores Síndico Municipal, Jorge Martínez Aguilar, Silvia Moreno González, Consuelo Amezcua Hernández, Josefina Padilla Pacheco, Celina Berenice Ponce Sánchez, Carlos Cortes Olivares y Rubén Murillo Ponce, Regidores del H. Ayuntamiento Constitucional de Chavinda, Michoacán, así como el Lic. José Aguayo Villanueva Secretario del Ayuntamiento, a efecto de celebrar sesión ordinaria de cabildo de conformidad con lo establecido por los artículos 26, 27 y 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, bajo el siguiente orden del día:

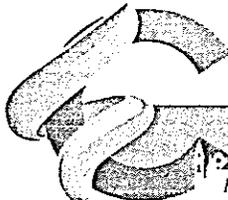
- 1.-.....
- 2.-.....
- 3.-.....
- 4.-.....
- 5.- Con fundamento en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 123, fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, 31 de la ley de Fiscalización Superior para el Estado de Michoacán y el artículo 56, fracción V de la Ley Orgánica del Estado de Michoacán de Ocampo. El C. P. Sergio Cortes Espinoza Tesorero Municipal presenta para su aprobación "La Cuenta Pública anual del Ejercicio Fiscal 2018.
- 6.-.....
- 7.-.....
- 8.-.....
- 9.-.....
- 10.-.....
- 11.-.....
- 12.-.....

El orden del día se desahogó conforme a los acuerdos y actos que a continuación se describen.

PUNTO NUMERO UNO.-.....
PUNTO NUMERO DOS.-.....



Handwritten signatures and names on the right margin:
 Ma. del Rosario Rodríguez Flores
 Silvia Moreno González
 Carlos Cortes Olivares
 Josefina Padilla Pacheco
 Celina Berenice Ponce Sánchez
 Rubén Murillo Ponce
 Lic. José Aguayo Villanueva
 Sergio Cortes Espinoza





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CHAVINDA, MICHOACÁN 2018-2021



PUNTO NUMERO ONCE.-.....
PUNTO NUMERO DOCE.-.....

No habiendo más asuntos a tratar, se da por terminada la presente sesión ordinaria, siendo las 11:20 (once horas con veinte minutos), del día 13 de marzo de 2019 (dos mil diecinueve) firmando la presente acta para su debida constancia y validez legal, quienes en ella intervinieron, lo que hago constar y doy fe.

Aprobado por el Ayuntamiento de Chavinda, Michoacán en sesión ordinaria de Ayuntamiento de fecha 13 de marzo de 2019. Asentado en el libro de actas 2019 de sesiones de Ayuntamiento con el numero 23 (veintitrés).

Ma. Del Rosario Rodríguez Flores
Ma. Del Rosario Rodríguez Flores
Sindico

Jorge Martínez Aguilar
Jorge Martínez Aguilar
Regidor

Silvia Moreno González
Silvia Moreno González
Regidora

Consuelo Amezcua Hernández
Consuelo Amezcua Hernández
Regidora

Josefina Padilla Pacheco
Josefina Padilla Pacheco
Regidora

Céline Berenice Ponce Sánchez
Céline Berenice Ponce Sánchez
Regidora

Carlos Cortes Olivares
Carlos Cortes Olivares
Regidor

Rubén Murillo Ponce
Rubén Murillo Ponce
Regidor

Lic. José Aguayo Villanueva
Lic. José Aguayo Villanueva
Secretario del Ayuntamiento

C.c.p. Archivo

